



Carta Pública por Dignidad Regional

Ante las medidas sanitarias establecidas por la autoridad y la propuesta de parciales ayudas económicas a nuestra población, vemos con preocupación el escenario económico y social de nuestra región, marcado por propuestas y políticas indolentes, totalmente desconectada de la realidad en la que vive el 90% de la población. Emplazamos a quienes en virtud de proteger intereses económicos, han expuesto a la población a las terribles consecuencias de la pandemia y la crisis social, a no seguir atentando contra el derecho de las personas a una vida digna.

Es por esta razón que hacemos un llamado a las autoridades regionales y de gobierno, a permitir la tramitación de tres medidas urgentes para alguna para enfrentar el día a día en dignidad.

1.- **Impuesto a los Súper Ricos:** El Estado de Chile tiene una responsabilidad con la población, que hasta ahora este gobierno no ha cumplido, solicitamos al gobierno recoger las propuestas parlamentarias que posibilitan un impuesto a las grandes fortunas de un 2,5% de su patrimonio.

2.- **Ingreso Universal de Emergencia,** que permita dar una respuesta y cobertura universal a los problemas económicos y sociales, derivados de las restricciones sanitarias.

3.- **Ley de Rentas Regionales** – territoriales que permitan a municipios y gobiernos regionales consolidar un rol activo para salir de la crisis, fortaleciendo la salud primaria, las cadenas alimentarias locales, la defensa del pequeño comercio, Pymes y economía familiar rural.

Entendemos que estas medidas son un paso importante para mejorar las condiciones en las que la gran mayoría de la población y territorios pueden hacer frente a este duro momento. Esperamos que este llamado haga sentido y no continúe la política de sordera, autoritarismo, en defensa de los intereses económicos y no las legítimas demandas y aspiraciones de nuestro pueblo.

TANIA CONCHA HIDALGO

Consejera Regional del Bio Bio

Candidata a Gobernadora Regional

MARIA CANDELARIA ACEVEDO

Dirigenta Regional DDHH

Candidata Convención Constitucional

OLIMPIA RIVEROS RAVELO

Concejera Provincia de Concepción CUT.

Dirigenta Nacional Colegio de Profesores

MIKEL CAPETILLO CARDENAS

Presidente Sindicato

Astilleros y Maestranza de la Armada